

BASES 1ª Ruta-Concurso del Vermut Cinzano de Zaragoza

Zaragoza acogerá la **primera Ruta- Concurso de Vermut Cinzano** de Zaragoza organizada por Cinzano y apoyada por la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza y provincia

Esta es una iniciativa gastronómica para promocionar la hora del aperitivo con la elaboración vermut preparado, una bebida que ha recuperado su popularidad en los últimos años.

Esta acción se enmarca dentro del acuerdo de colaboración transversal firmada entre Cinzano y la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza y provincia y que engloba diferentes acciones durante el 2018.

FECHAS DEL CERTAMEN

La primera edición ruta- concurso de Vermut Cinzano de Zaragoza se celebrará del **28 de junio al 9 de julio** La final será el **5 de julio de 2018**.

En función del número final de participantes, se contará con una semifinal que se desarrollará durante el 2 y 3 de julio.

INSCRIPCIÓN

Los establecimientos participantes deben cumplimentar la inscripción y enviarla a la organización asocabar@cafesybares.com

La cuota de inscripción gratuita

REQUISITOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR

La receta de vermut preparado 2/3 partes mínimo de base vermut Cinzano (a elegir entre la gama de productos Cinzano: rosso, blanco, rosso 1757, blanco 1757 o blanco 1757 extradry).

La 1/3 parte restante de libre elección con un máximo de 4 ingredientes.

Todos los participantes al concurso del vermut preparado Cinzano de Zaragoza deberán realizar una compra mínima de 3 cajas.

PROCEDIMIENTO

El ruta-concurso consta de dos partes:

1. PRIMERA: La ruta estará vigente desde el 28 de junio del 9 julio de 2018
2. SEGUNDA: El Concurso se celebrará desde el 28 de junio hasta el 5 de julio. En función del número de participantes, se realizará una semifinal durante el 2 y 3 de julio. 6 finalistas pasarán a la final que se desarrolla el jueves 5 de julio en la sede de Asociación de Cafés y Bares de Zaragoza antes un jurado profesional de 3 personas. Después se hará entrega de premios. Sin embargo se podrá disfrutar de la ruta hasta el 9 de julio.

HORARIOS DE DEGUSTACIÓN

Durante el desarrollo del concurso (salvo los días de cierre de cada establecimiento), el horario para degustar el vermut preparado Cinzano deberá comprender como mínimo los intervalos siguientes: de 12:30 a 15:30 horas y de las 20:00 a 22:30 horas.

Cada participante contará con material gráfico (cartel, flyers) previamente facilitado por la organización.

Cada vermut preparado irá acompañado de una pequeña tapa/Gilda/vinagrillo y tendrá un precio de 3,5 € durante las fechas que dure la primera ruta- concurso de vermut Cinzano

MATERIAL DE ENTREGA

2 carteles

Folletos

Cualquier otro documento adicional que la organización estime conveniente

OCTAVA. - JURADOS Y VALORACIÓN

PREMIOS OTORGADOS POR JURADO PROFESIONAL

El **jurado**, formado por tres personas relacionadas con el mundo gastronómico/vermutería que pasarán de manera identificada por los establecimientos participantes siempre en el horario que se indica anteriormente.

Los jurados tendrán en cuenta los siguientes conceptos a la hora de emitir su valoración: Utilización del vermut preparado con Cinzano, creatividad, gusto, presentación, atención, etc.

En el caso de semifinal, los 3º jurados pasarán de nuevo por los establecimientos que hayan pasado la primera fase

GRAN FINAL

Durante la gran final que se celebrará en la sede de la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza y Provincia en la calle San Clemente 6 y 8, los seis candidatos finalistas realizarán su preparación en directo delante de 3 jurados profesionales, entre los cuales estará Giuseppe Santamaría, *Brand Ambassador* de la marca

DIPLOMAS DE PARTICIPANTES

La organización hará entrega de un diploma acreditativo de participación a cada uno de los establecimientos inscritos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción como participante de la primera ruta- concurso de Vermut Cinzano de Zaragoza implica el conocimiento y aceptación íntegra de las normas del certamen y sus bases.

DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes y los ganadores autorizan a la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza y provincia y a Cinzano a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad publi - promocional relacionada con el certamen en que ha participado sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que se faciliten a la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza y provincia y a Cinzano se incorporarán al correspondiente fichero de esta empresa, autorizando a la misma al tratamiento de dichos datos para su

utilización en relación al desarrollo de acciones informativas y promocionales, sean con carácter general o adaptado a sus características de conformidad con lo previsto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos.

El interesado queda informado de los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación respecto de sus datos personales en los términos previsto en la meritada legislación.

Únicamente nos autoriza de forma expresa a comunicar sus datos en los siguientes casos: a las entidades referenciadas en los materiales publicitarios promocionados dentro del marco del concurso/proceso en el que participa el interesado, las cuales puede conocer mediante la lectura de dichos materiales publicitarios y accediendo a la web www.cafésybares.com

En todos los casos, se consiente por el interesado el tratamiento y la finalidad de la comunicación, así como la posibilidad de recibir promociones y contenidos publicitarios de dichas entidades. Mediante la aceptación de esta cláusula, se da por informado conforme a lo previsto en el citado Reglamento.